



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3529-2019-R-UNE

Chosica, 07 de noviembre del 2019

VISTO el Oficio N° 1736-2019-VR-ACAD, del 28 de octubre del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 308-2019-D-FACE, del 23 de agosto del 2019, la Facultad de Ciencias Empresariales, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba el informe final de la Comisión de Evaluación Docente para Renovación de Contrato, correspondiente a los Departamentos Académicos de Administración de Empresas y Negocios Internacionales y de Turismo, Hotelería y Gastronomía; asimismo, propone el contrato docente por el periodo comprendido del 02 de setiembre al 31 de diciembre del 2019; y, declara tres (03) plazas desiertas; tal cual fue ratificada con Resolución N° 3329-2019-R-UNE;

Que con Resolución N° 329-2019-D-FACE, del 09 de setiembre del 2019, la Facultad de Ciencias Empresariales, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada el 28 de agosto del 2019, aprueba el Informe Final de la Comisión Evaluadora para Contrato Excepcional Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-II, correspondiente al Departamento Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía; asimismo, declaran ganadores al Mg. Robert Michell QUISPE GUIZADO y a la Mg. Carmen Gisela RAMOS VENTURA;

Que con Oficio N° 501-2019-D-FACE-UNE, del 14 de octubre del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico refiere al Rector la atención del expediente evaluado y revisado en su oportunidad; y solicita se efectúe lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria realizada el 30 de octubre del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 329-2019-D-FACE, del 09 de setiembre del 2019, mediante la cual la Facultad de Ciencias Empresariales dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Final de la Comisión Evaluadora para Contrato Excepcional Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-II, correspondiente al Departamento Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme se detalla en el anexo que consta de un folio.

ARTÍCULO 2°.- DECLARAR a los ganadores para Contrato Excepcional Docente de Pregrado, en el Ciclo Académico 2019-II, correspondiente al Departamento Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	ITEM	EXP N°	POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL	RESULTADOS
01	1	2099	Mg. Robert Michell QUISPE GUIZADO	62.00	GANADOR
02	2	2101	Mg. Carmen Gisela RAMOS VENTURA	63.00	GANADORA

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Aníbal Luz Chacón Ayala
 Secretaria General (e)

Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
 Rector



COMISIÓN EVALUADORA PARA CONTRATO DOCENTE DE PREGRADO, EN EL PERIODO LECTIVO 2019-II, DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
FACE - UNE EGYV

(D.S. N° 418-2017-EF (MINEDU), Resolución N° 0406-2019-R-UNE, y Resolución N° 309-2019-D-FACE)

RESOLUCIÓN N° 329-2019-D-FACE

ANEXO A
CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DE GANADORES
COMISIÓN EVALUADORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

ITEM	ASIGNATURAS	CLASIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	TOTAL ASPECTO EXTERNO	PUNTAJE ASPECTO INTERNO			TOTAL ASPECTO INTERNO	PUNTAJE TOTAL	RESULTADOS
					CM	S	US			
1	TESIS II TÉCNICAS CULINARIAS II (TALLER GRUPO 1) TÉCNICAS CULINARIAS II (TALLER GRUPO 2)	DC-B1 32 horas	QUISPE GUIZADO ROBERT MICHELL	26	18	9	9	36	62	GANADOR
2	SERVICIO Y TÉCNICAS DE COMEDOR SERVICIO Y TÉCNICAS DE COMEDOR RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	DC-B1 32 horas	RAMOS VENTURA CARMEN GISELA	27	18	9	9	36	63	GANADORA
3	HISTORIA DE LA GASTRONOMIA GASTRONOMIA (TALLER GRUPO 1) GASTRONOMIA (TALLER GRUPO 2)	DC-B1 32 horas								DESIERTO

